

PIQUETE ▶ *A Valentina, trepadora profesional, le valen los principios*

■ A pesar de haber sido un aliado en la pasada elección

PT no apoyará a Morena en el Congreso del estado

El coordinador quinda, Rafael Reyes, ya prevé la enemistad de los petistas

GERARDO SUÁREZ ▶ 03



■ INAUGURAN ALBERGUE

El gobernador de Morelos, Samuel Sotelo Salgado participó vía remota, este martes 24 de septiembre, en la conferencia de prensa matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador, para llevar a cabo la inauguración del Albergue de Servicios de Asistencia Social "General Emiliano Zapata". Estuvo acompañado de Marcos Cantero Cortés, secretario del Consejo de Salubridad General, y representante del Presidente de la República, para la implementación en Morelos del modelo IMSS-Bienestar.

■ Todavía esperan que la reforma pueda revertirse legalmente

Enésima toma de calles en contra de reforma judicial

Marcharon trabajadores sobre el Paso Exprés, a la sede de ese Poder aquí

▶ 03

■ A este punto, Jonathan Márquez mantiene voto de confianza

Margarita debe dar "golpe de timón" en seguridad: PRI

A diferencia del actual gobierno, el nuevo tiene que dar resultados en esa área

▶ 03

Tras que aquí los diputados retrasan la despenalización

Siguen morelenses yendo a CDMX a detener embarazo

Más de mil 600 mil mujeres de Morelos han tenido que ir a abortar a Ciudad de México, debido a que en Morelos no está despenalizado el aborto, informó la vocera del colectivo "Divuladoras". También lamentó el congelamiento de la iniciativa presentada hace tres años para despenalizar el aborto en la entidad, pues el estancamiento del proyecto provoca que más mujeres viajen para interrumpir en embarazo.

▶ 04

Brinda atención médica gratuita a 53.2 millones de personas

IMSS-Bienestar, legado del AMLO, al pueblo de México

El IMSS-Bienestar es un legado y haña que el presidente Andrés Manuel López Obrador deja al pueblo de México y a las nuevas generaciones, ya que brinda atención médica gratuita a 53.2 millones de personas sin seguridad en 23 estados, afirmó el director general del IMSS, Zoé Robledo, en la conferencia de Pulso de la Salud número 176, encabezada por el presidente en Palacio Nacional.

▶ 04

Esas conductas, vinculadas a violencia contra las mujeres

Alertan por consumo de drogas y alcohol en casa

El consumo de drogas y alcohol influyen a generar la violencia doméstica, aseguró la presidenta del Instituto de la Mujer del municipio de Yautepec, Aline Nayeli Ávila Plaza. En entrevista, evidenció la grave situación que viven muchas mujeres que sufren violencia doméstica por parte de sus parejas o ex parejas, muchas veces bajo el influjo de sustancias que alteran el juicio y la conducta de los agresores.

▶ 04

HOY ESCRIBEN ▶

Serpientes y escaleras

Cuenta regresiva

Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Cuenta regresiva

Una nueva historia de gobierno comenzará la próxima semana. Que sea para bien

El equipo del nuevo gobierno está listo para tomar las riendas de las instituciones; en algunos casos desde esta semana algunos han comenzado a ejercer las funciones, cuando los actuales funcionarios se los permiten. En este punto del sexenio la administración saliente ya no tiene nada que hacer, son días de pasividad, sin eventos de gobierno ni acciones institucionales. Excepto donde los secretarios salientes están sembrando problemas.



La transición en el estado ha sido en dos vías: cordial en lo público, con diálogo entre las partes y amabilidad en el trato; y tensa en lo privado, en aquellos espacios en donde el gobernador Cuauhtémoc Blanco y su hermano Ulises Bravo tienen una fuerte influencia y se mantiene la línea de no ponerle las cosas fáciles a Margarita González Saravia.

Lo que se ve es lo que hay, reza un viejo dicho que aplica perfectamente en la historia que hoy vemos: aunque en la campaña electoral los ataques en contra de la abanderada de Morena versaron en su cercanía con el futbolista, en los hechos esa siempre fue una mentira, porque los candidatos del gobernador fueron Víctor Mercado y Sandra Anaya, nunca ex directora de la Lotería Nacional.

A la fecha los gobernantes morenistas saliente y entrante nunca se han encontrado en público o en privado, ni sostenido diálogo de ningún tipo; la última vez que ambos charlaron fue cuando Margarita González Saravia era secretaria de Turismo estatal.

La postura de Blanco Bravo expone de cuerpo completo lo que fue su régimen y las indicaciones que dio a su equipo una vez que se definió la elección del dos de julio confirman qué tipo de gobernante fue. El americanista nunca apoyó a González Saravia, hizo todo para que no fuera candidata y luego permitió que muchos de sus colaboradores y gente cercana operara dentro y fuera del gobierno contra ella.

Estas historias no son secretas porque al mandatario no le importó guardar las formas; figuras como Christian Carmona, el gran beneficiario de los contratos de salud en esta administración, Efrén Hernández, titular de la Dgpac, la oficina de los contratos y Mónica Boggio en su calidad de jefa de la gubernatura operaron en contra de Margarita González Saravia y a favor de Lucía Meza Guzmán.

Han pasado casi cuatro meses desde que Morena ganó la gubernatura de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo ya dejó el cargo para asumir una diputación federal plurinominal y en todo este tiempo no ha habido acercamiento entre Blanco y González Saravia. El futbolista nunca tuvo la cortesía de felicitar a Margarita por su triunfo, en ningún momento la recibió para formalizar la transición y la única ocasión que habló del resultado de la elección fue cuando dijo que ella "había ganado gracias a su trabajo como gobernador".

Son muchos los elementos que confirman el distanciamiento entre ambos personajes y esa posición la trasladaron al ejercicio de

gobierno cuando el mandatario saliente ordenó a sus colaboradores que se gastaran todo el presupuesto antes de irse.

La gobernadora electa y su equipo están enterados de esta situación y trataron de frenar la indicación, porque al ejecutarse complicaría el arranque del nuevo gobierno. En algunos casos, cuando Samuel Sotelo asumió las riendas del ejecutivo, la indicación se revirtió, pero la intención de Blanco Bravo de complicarle las cosas a González Saravia es evidente y está comprobada.

En menos de una semana comenzará una nueva historia de gobierno, con altas expectativas, pero también con mucha presión de parte de una ciudadanía ávida de que las cosas mejoren; el panorama para la administración entrante no es sencilla: reciben una administración endeudada, con el presupuesto ejercido en muchas de sus áreas y una agenda estatal cargada de asuntos postergados y sin resolver.

El gabinete que acompañará a la primera gobernadora de Morelos no parece el adecuado para el reto que tiene enfrente, hay figuras que sobresalen por su trayectoria, capacidad o conocimientos, pero también están otras sin experiencia, con mala fama pública y que cargan historias de corrupción y traición que van en sentido opuesto a lo que representa Margarita González Saravia.

Los primeros cien días son un primer plazo que servirá para evaluar a los colaboradores, pero también para que la ciudadanía comience a medir al nuevo gobierno. Hasta ahora todo ha sido miel sobre hojuelas porque estamos en un periodo donde a la gobernadora electa se le aplaude, se le escucha, se le reconoce, pero aún no se le exige nada porque no ha asumido el cargo.

En menos de una semana comenzará a escribirse una historia donde veremos el trabajo del nuevo gobierno, se exigirán resultados a los funcionarios y las historias de violencia comenzarán a contabilizarse en la cuenta del régimen que inicia.

Quienes confiamos en Margarita González Saravia debemos tener paciencia y entender que es imposible que las cosas cambien en el corto plazo, que mejore la situación de seguridad, se revierta el atraso económico y estructural, se acaben las malas prácticas y se dejen de lado los abusos y los excesos que han sido característicos de los últimos gobiernos.

Dentro del equipo el esfuerzo debe ser enorme porque las circunstancias lo ameritan, porque el bono de campaña durará muy poco y la simpatía que hoy tiene la gente ante la llegada de una nueva administración puede diluirse muy rápido si no se percibe de inmediato que estamos ante una historia diferente, con gente distinta y una gobernadora mejor que los últimos dos gobernadores.

La clave del éxito para el gobierno que está por comenzar radica en su capacidad de cambiar la percepción, de construir desde el primer día una narrativa distinta que la gente haga suya, que muestre acciones distintas, cercanía con la sociedad y empatía con un pueblo que lleva años luchando contra sus gobernantes.

Los primeros días serán determinantes en el éxito del gobierno de Margarita González Saravia, porque serán en los que podrá mostrar con actitudes, acciones y decisiones que la propuesta de cambio es real y

no solo discurso. Si no logran hacerlo, es decir, si desde el primer día no se comunica diferente y se cuenta una historia mejor, lo que sucederá es que la luna de miel de la gobernadora terminará muy rápido.

Margarita González Saravia ha demostrado con creces que tratará de hacer las cosas diferentes en beneficio del estado; toca a su equipo seguirle el paso, trabajar en el mismo sentido y confirmar que su designación fue una decisión correcta.

Termina el periodo de promesas; está por iniciar la etapa del cumplimiento.

• posdata

El titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Efrén Hernández Mondragón, tiene mucho que explicar a la nueva administración, cuentan en los pasillos de poder. El amigo de



Cuauhtémoc Blanco nunca tuvo el perfil para ocupar una posición técnica, como la que manejó a lo largo del sexenio, ni tampoco fue cuidadoso de que las acciones que realizaba cumplieran con los parámetros establecidos por la ley. Pero nunca les importó.

Desde el interior del gabinete saliente refieren que esa oficina es la Caja de Pandora, porque ahí se hicieron muchas cosas que inevitablemente serán observadas y ameritan acciones legales que pueden derivar en sanciones para su titular y para el propio jefe del ejecutivo. Desde el inicio del sexenio quedó claro que la DGPAC se movería con absoluta independencia, sin rendir cuentas a nadie, ni obedecer a otra persona que no fuera el gobernador. La dirección era parte de la Secretaría de Administración, pero como muestra de la fuerza de su titular, casi de inmediato se definió de manera oficial que dependería de la gubernatura, para ello Cuauhtémoc Blanco emitió un decreto en el que, además, establecía que él en su calidad de gobernador constitucional del estado sería directamente responsable de lo que se hiciera en la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. ¡Y rubricó el documento! Solo los futbolistas conocen los acuerdos de dicha decisión, pero todos en el equipo saliente confirman que la oficina de contratos se movía con absoluta independencia y en las decisiones solo participaban su titular, el gobernador y su hermano.

La cercanía de Efrén Hernández con Cuauhtémoc Blanco es total, su amistad comenzó cuando ambos eran futbolistas y se trasladó al gobierno estatal; "Efrén es muy amigo de Cuauhtémoc, tanto que es el único que en privado no lo llama por su nombre, siempre le dice mi chavo (sic)" me cuenta un secretario.

En su condición de diputado federal y protegido del presidente Andrés Manuel López Obrador, Cuauhtémoc Blanco tiene doble blindaje: fuero constitucional y apoyo político; no sucede así con el resto de sus colaboradores y amigos, incluido su hermano a quien insistentemente trata de colocar ahora como delegado de Bienestar en Morelos.

La gobernadora Margarita González Saravia está enterada de lo que sucedió en la DGPAC, pero también de que en la campaña su titular apoyó a Lucía Meza

Guzmán.

En el caso de Efrén Hernández como en el de los demás miembros del gobierno saliente la indicación de la gobernadora es la misma: actuar conforme a derecho, denunciar las irregularidades en caso de que existan y no proteger a nadie. "No tengo compromiso con nadie", ha dicho la jefa.

El tiempo dirá si el cobijo político que tiene Cuauhtémoc Blanco alcanza para librarlo de todos los problemas que deja, pero es claro que no será suficiente para salvaguardar a sus colaboradores y quizá ni siquiera para proteger a su hermano. Difícilmente la presidenta y la gobernadora validarán la corrupción. ¡Y vaya que la hubo en este gobierno!

• nota



El miedo no anda en burro, por ello que se impulsó a Mónica Boggio y a Vanessa Carmona a una magistratura del Tribunal de Justicia Administrativa.

La idea de que la operadora financiera del gobernador y la esposa de su amigo se ubicaran en el espacio donde se dirimen las querrelas contra funcionarios del gobierno estatal no es casualidad. Designar a Boggio Tomazas en fast track, falsificando documentos para que cumpliera con los requisitos, es parte de un plan que contaré la próxima semana. Igual que Graco Ramírez al final de su mandato, Cuauhtémoc Blanco colocó incondicionales para que lo cuiden en el séptimo año.

El plan puede no funcionar.

• post it

Las cosas se le complicaron a Morena en el congreso. Los problemas comienzan, dicen, en el propio grupo parlamentario, donde no hay acuerdos, ni intención de jalar en el mismo sentido. Al menos por ahora.

Ni el coordinador parlamentario, ni la presidenta de la Mesa Directiva tienen la ascendencia con el resto de los integrantes del grupo, por ello aún no se han definido las comisiones, ni los órganos de control de la cámara.

En la legislatura pasada la oposición tomó el control del congreso porque tenían el manejo de los recursos económicos. Ahora Morena tiene la chequera y ni así han podido avanzar.

La falta de habilidad política y conocimiento parlamentario es notoria. El partido y la gobernadora tendrían que valorar en quién han puesto su confianza.

• redes sociales

Los secretarios que hasta hace poco afirmaban estar cansados del cargo y decían que ya querían irse a su casa, verán cumplidos sus sueños. Se acabó el tiempo del sueldote, choferes, escoltas, viáticos, bonos y todo lo que conlleva ocupar un espacio de poder de primer nivel. Regresan a ser seres terrenales y la mayoría no volverán a ocupar una posición así. Again: ¡Cuidado con lo que deseas, que se te puede cumplir!

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
 X: @eolopacheco
 Facebook: eolopacheco
 Instagram: eolopacheco
 Threads: eolopacheco

A pesar de haber sido un aliado en la pasada elección

PT no apoyará a Morena en el Congreso del estado

El coordinador quinda, Rafael Reyes, ya prevé la enemistad de los petistas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A pesar de que fue un aliado electoral de la Cuarta Transformación durante el pasado proceso del 2 de junio, el Partido del Trabajo (PT) no se convertirá en un aliado en el Poder Legislativo, reconoció Rafael Reyes Reyes, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el Congreso del Estado de Morelos.

En entrevista, el líder de los diputados morenistas Rafael Reyes, subrayó que siguen están a la espera de que Tania Valentina Rodríguez Ruiz, diputada local y presidenta del Comité Directivo Estatal del PT, tome una decisión al respecto.

Sin embargo, Rafael Reyes indicó que el diálogo con el coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Daniel Martínez Terrazas, continúa y en este sentido, expresó su confianza en que esta semana se resolverá la entrega de comisiones, lo que permitirá avanzar en el proceso legislativo.

El coordinador de Morena resaltó la importancia de establecer una mecánica legislativa que beneficie a los morelenses, comprometiéndose a mantener un diálogo constante y productivo. Recordó que la oposición, que de 12 legisladores que incluye a Morena, Nueva Alianza y el Verde Ecologista.

Por lo tanto, adelantó que esta dinámica, de acuerdo a Rafael Reyes, es esencial para llegar a acuerdos, y aunque se han logrado buenas aproximaciones, aún no se concretan.

Rafael Reyes destacó que las condiciones en el congreso son normales y que el debate y los argu-

mentos son parte fundamental del proceso legislativo. Reiteró que,

para el bienestar de la ciudadanía, es crucial establecer un entorno

colaborativo y productivo en el Congreso.



EL COORDINADOR DE Morena resaltó la importancia de establecer una mecánica legislativa que beneficie a los morelenses, comprometiéndose a mantener un diálogo constante y productivo.

Margarita debe dar "golpe de timón" en seguridad: PRI

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras otorgar un voto de confianza a la gobernadora electa Margarita González Saravia, Jonathan Márquez, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, hizo un llamado urgente a implementar cambios significativos en la estrategia de seguridad del estado.

El dirigente tricolor en la entidad, Jonathan Márquez enfatizó la necesidad de garantizar resultados efectivos en este ámbito, especialmente considerando la grave situación de inseguridad que afecta a la entidad.

"Es crucial que haya un golpe de timón en materia de seguridad, tanto por parte de la gobernadora como de los presidentes municipales, para poder responder a la realidad que enfrentamos", destacó.

Además, comentó que la nueva estrategia de seguridad debe comenzar a partir del 1 de octubre, cuando González Saravia tome protesta como titular del poder ejecutivo estatal.

Asimismo, Jonathan Márquez también mencionó el respaldo del próximo secretario de Salud Pública en Morelos, quien cuenta con la confianza del titular de esta dependencia a nivel nacional, Omar García Harfuch.

Sin embargo, subrayó que, a pesar de la creación de una nueva figura de "superpolicía" a nivel nacional,

el mando seguirá dependiendo de la Secretaría de la Defensa Nacional, lo que implica un proceso de militarización en el país.

El presidente del PRI dejó en claro que, aunque se le da un voto de confianza, se espera que la nueva administración rinda resultados en el corto y mediano plazo.

Jonathan Márquez instó a la gobernadora electa y a los alcaldes a trabajar de manera coordinada para implementar estrategias efectivas que aborden las causas fundamentales de la inseguridad. "No podemos permitir que la situación continúe deteriorándose. Es fundamental que los ciudadanos sientan que sus vidas y sus propiedades están protegidas", agregó.

Además, enfatizó la importancia de la participación ciudadana en este proceso, subrayando que el gobierno debe abrir canales de comunicación y colaboración con la comunidad para construir un entorno más seguro.

Finalmente, el líder del PRI en Morelos reafirmó su compromiso de seguir apoyando a las autoridades en la lucha contra la delincuencia y expresó su deseo de que la nueva administración cumpla con las expectativas de los morelenses.

"La seguridad es una prioridad y debemos trabajar juntos para garantizar un estado más seguro para todos", concluyó.

EDMUNDO SALGADO

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación volvieron a las calles este martes para continuar con sus protestas en contra de la reforma al Poder Judicial, por lo marcharon por el Paso Exprés desde la Glorieta de la Paloma de la Paz, hasta las instalaciones de dicho poder.

Fue alrededor de las 09:00 horas, cuando los cerca de 250 trabajadores salieron de dicha glorieta y cerraron los cinco carriles del Paso Exprés para caminar durante varias horas en protesta por la reforma aprobada en días pasados.

De acuerdo con el secretario del tercer juzgado de distrito, Manuel Peñafiel, los trabajadores van a continuar con sus movilizaciones ya que no van a permitir que se violenten sus derechos laborales, además de la autonomía del Poder Judicial.

"Nosotros claro que vamos a seguir con nuestras movilizaciones, vamos a seguir protestando en contra de la reforma al Poder Judicial porque se violentó a un po-

der, se están violando nuestros derechos como trabajadores y no lo vamos a permitir, por eso salimos de nueva cuenta a las calles para movilizarnos", explicó.

El afectado recordó, que además de las movilizaciones sociales también están llevando a cabo acciones legales en contra de la reforma, la cual aseguró que se aprobó con diversas irregularidades.

"Vamos a seguir con las movilizaciones, con los bloqueos y por

supuesto que con las acciones legales, vamos a luchar en contra de esta reforma porque fue aprobada con irregularidades, sin respetar los procedimientos legales que había en contra del proceso", concluyó Manuel Peñafiel.

Cabe mencionar, que los inconformes marcharon por el Paso Exprés hasta la glorieta de Galerías para concluir en la sede en Morelos del Poder Judicial de la Federación.



TRABAJADORES DEL PODER Judicial volvieron a las calles este martes para continuar con sus protestas en contra de la reforma al Poder Judicial, por lo marcharon por el Paso Exprés desde la Glorieta de la Paloma de la Paz, hasta las instalaciones de dicho poder.

Gobierno de Margarita González impulsará el desarrollo carretero

GUADALUPE FLORES

El gobierno de Margarita González Saravia impulsará el desarrollo carretero de Morelos, informó Adolfo Barragán Cena, próximo secretario de Infraestructura.

En entrevista, detalló que se proyecta crear un circuito carretero que conecte con 15 municipios, pero que conecte en todo

Morelos.

Pero dijo que se impulsará el desarrollo carretero en Morelos a través de un proyecto de rehabilitación.

"Se trata de tener un sistema carretero en condiciones y bien comunicado, que sea de fácil acceso para todos los morelenses", dijo. Mencionó que se tiene proyectada una inversión superior a los tres mil millones de pesos

provenientes de la Federación para dicho proyecto.

Adolfo Barragán, explicó que el proyecto es un circuito interior que pasará por 15 municipios para mejorar el tránsito de los 36 localidades del estado.

"Es un sistema carretero para todo el estado de Morelos para que exista comunicación para todos", finalizó el próximo secretario de Infraestructura.

Tras que aquí los diputados retrasan la despenalización

Siguen morelenses yendo a CDMX a detener embarazo

GUADALUPE FLORES

Más de mil 600 mil mujeres de Morelos han tenido que ir a abortar a Ciudad de México, debido a que en Morelos no está despenalizado el aborto, informó la vocera del colectivo "Divuladoras". También lamentó el congelamiento de la iniciativa presentada hace tres años para despenalizar el aborto en la entidad, pues advirtió que el estancamiento del proyecto sigue provocando que más mujeres morelenses tengan que ir a la ciudad de México a interrumpir en embarazo. Además, anunció "la Carnava-la Abortera" para el próximo sábado 28 de septiembre en el marco del Día de Acción Global para el acceso al aborto legal y seguro", donde se organizará en

el territorio morelense un día de activismo en favor de los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres.

Por ello, la feminista demandó la actual legislatura la despenalización del aborto en Morelos. La también vocera de la campaña "Aborto Legal Morelos", recordó que hace tres años la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional criminalizar el aborto en el país.

Incluso aseguró que existen una deuda histórica con las mujeres de Morelos.

"En Morelos no se ha reformado y armonizado todo el marco normativo por el derecho de las mujeres a decidir", dijo la activista.

Por ello, pidió a legisladores locales que cumplan con

lo que mandata la Corte y se apruebe la despenalización del

aborto, a tres años de que la Suprema Corte de Justicia de

la Nación (SCJN) declarara inconstitucional.

IMSS-Bienestar, legado del AMLO, al pueblo de México

DE LA REDACCIÓN

El IMSS-Bienestar es un legado y hazaña que el presidente Andrés Manuel López Obrador deja al pueblo de México y a las nuevas generaciones, ya que brinda atención médica gratuita a 53.2 millones de personas sin seguridad en 23 estados, afirmó el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo.

En la conferencia de Pulso de la Salud número 176, encabezada por el presidente en Palacio Nacional, Zoé Robledo expuso que desde la firma del acuerdo para la implementación de IMSS-Bienestar, el 10 de octubre de 2023, pasó de una capacidad instalada de 80 a 660 hospitales; de tres mil 622 Unidades Médicas Rurales (UMR) a 11 mil 935 centros de salud, y de una plantilla laboral de 23 mil 967 trabajadores a 274 mil 977.

Destacó que IMSS-Bienestar es la institución que brinda atención médica a las personas sin seguridad social bajo cinco elementos fundamentales: es pública, gratuita, universal, preventiva y tiene planeación nacional como política de Estado.

"Se dice fácil, pero el presidente López Obrador ha hecho una gran hazaña y él lo ha dicho: Lo difícil lo logramos, lo imposible lo intentamos. El porvenir del IMSS-Bienestar es promisorio porque con el segundo piso de la Cuarta Transformación con la doctora Claudia Sheinbaum, esa utopía convertida en anhelo, luego en encargo, misión, continúa y se va a consolidar, la salud y la atención médica de calidad como un derecho por el simple y glorioso hecho de ser mexicano."

Informó que en cuanto a personal, a la fecha 14 estados ya cuentan con 100 por ciento de la contratación de médicos especialistas: Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Colima, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas. Nueve entidades tienen más de 95 por ciento de avance en promedio: Quintana Roo, Morelos, Sinaloa, Guerrero y la Ciudad de México; Campeche y Veracruz están en 94 por ciento; y Oaxaca e Hidalgo, 90 por ciento. El avance

general es de 98 por ciento.

Recordó que un objetivo central era llevar médicas y médicos especialistas a zonas rurales, donde había 282 hospitales que tenían en promedio 1.6 médicos; 38 eran atendidos sólo por médicos generales y personal de enfermería.

"La indicación del presidente fue, como siempre, de orden humanista, hacer todo porque estos hospitales pudieran tener atención, así fue como se crearon diferentes convocatorias, el bono de compensación para médicos especialistas que tomaran esas plazas." Resaltó el convenio con el gobierno de Cuba para incorporar tres mil 101 médicas y médicos de 35 especialidades que brindan atención en 329 municipios. En cuanto a enfermería, reportó que en 21 estados se completó la contratación de personal.

En el tema de personal de salud, detalló que la cifra pasó de 16 mil 177 a 27 mil 129 médicas y médicos especialistas, un incremento de 10 mil 952, es decir, 98 por ciento. En médicos generales pasó de 34 mil 600 a 37 mil 739, aumentó tres mil 139; en enfermería pasó de 70 mil 859 a 103 mil 759, es decir, un incremento de 32 mil nuevas enfermeras y enfermeros.

Zoé Robledo dijo que, en total, en las tres categorías, se pasó de 121 mil trabajadores a 168 mil 627, con la contratación de 46 mil 991 para centros de salud y hospitales de los 23 estados incorporados, un incremento de 40.5 por ciento. Respecto a los centros de salud de IMSS-Bienestar, indicó que, de 11 mil, había 848 que no contaban con personal médico y daban servicio de lunes a viernes, por las mañanas; hoy se ha concretado la contratación de médicas y médicos generales en 16 estados y hay

siete más con 95 por ciento de avance. En promedio es un avance de 98 por ciento.

"La otra parte tiene que ver con la apertura de lunes a domingo, uno de nuestros propósitos para la contratación de estos médicos generales y así ha ido al avance desde los 452 centros de salud que en marzo teníamos operando de lunes a domingo y que, a la fecha, han ido creciendo hasta llegar a siete mil 199 Centros de Salud que atienden de lunes a domingo, es decir, un avance del 88 por ciento."

Destacó también la implementación del programa La Clínica es Nuestra, con el cual, a partir de la conformación de Asambleas de Salud para el Bienestar, los propios ciudadanos deciden las mejoras a realizar en sus Centros de Salud, ya que reciben recursos directos del gobierno federal.

En materia de abasto, resaltó la creación de un Catálogo Único de IMSS-Bienestar, y se pasó de mil 983 claves de medicamentos y material de curación con el que atendían en promedio los 23 estados incorporados, a mil 483 claves de medicamentos y mil 727 de material de curación, un incremento del 62 por ciento en la variedad de medicamentos para la atención.

Tras entregar su tarjeta de IMSS-Bienestar al presidente López Obrador, Zoé Robledo señaló que ya hay 5.2 millones de credenciales impresas y distribuidas en mil 925 municipios de 23 estados.

Respecto a equipo médico, reportó que de 2019 a 2024 se adquirieron 189 mil 324 unidades para los 669 hospitales y cinco mil 306 centros de salud, con inversión de 17 mil 555 millones de pesos.



MÁS DE MIL 600 mil mujeres de Morelos han tenido que ir a abortar a Ciudad de México, debido a que en Morelos no está despenalizado el aborto, informó la vocera del colectivo "Divuladoras".

Alertan por consumo de drogas y alcohol en casa

GUADALUPE FLORES

El consumo de drogas y alcohol influyen a generar la violencia doméstica, aseguró la presidenta del Instituto de la Mujer del municipio de Yauatepec, Aline Nayeli Ávila Plaza.

En entrevista, evidenció la grave situación que viven muchas mujeres que sufren violencia doméstica por parte de sus parejas o ex parejas, muchas veces bajo el influjo de sustancias que alteran el juicio y la conducta de los agresores.

Además, informó que la Instancia de la Mujer atiende al mes hasta 12 casos de mujeres que son vio-

lentadas y expulsadas de sus casas por sus parejas.

También reveló que han dado refugio a mujeres junto con sus hijos.

Además, la funcionaria municipal dijo que se ha incrementado la denuncia de mujeres víctimas de violencia de género.

Subrayó que urge crear refugios para mujeres que han sido golpeadas por sus parejas en sus hogares y les brinden asesoría jurídica y psicológica.

Finalmente, reveló que el rango de edad de las mujeres violentadas oscila entre los 30 y 40 años de edad.



"SE DICE FÁCIL, pero el presidente López Obrador ha hecho una gran hazaña y él lo ha dicho: Lo difícil lo logramos, lo imposible lo intentamos.

Constructoras de Morelos, en crisis por falta de obra pública

GUADALUPE FLORES

Desde el 2020 con la pandemia del covid-19, el sector de la construcción no ha logrado un repunte en productividad derivado de la falta de obra pública y privada. En entrevista, Armando Núñez Iragorri, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en el estado, mencionó que el sector no ha podido superar los niveles de

empleo que se tenían antes de la pandemia.

Dijo que los constructores en Morelos enfrentan una crisis económica por la falta de obra pública y privada.

Aseguró que los proyectos de obra en el estado están frenados, lo que ha orillado a los constructores mandar a descansar a la planilla laboral.

Aunque mencionó que esperan que las obras se reactiven en

el gobierno electo de Margarita González Saravia.

"En este momento está deprimido el sector por la falta de obra pública por el cierre de las administraciones, como las obras privadas, porque hay incertidumbre de inversión ante las reformas que se han aprobado en el Congreso de la Unión", dijo.

Además, informó la administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo quedó a deber algunas obras

por un monto de 10 millones de pesos, también existen adeudos

del gobierno de Graco Ramírez por un millón de pesos.

La elección en Xoxocotla no tendrá sobresaltos: Impepac

EDMUNDO SALGADO

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) no ve ningún riesgo en el municipio indígena de Xoxocotla para que el próximo 6 de octubre se lleve a cabo la elección de su presidente municipal.

Así lo declaró la presidenta del órgano electoral, Mireya Gally Jordá, quien recordó que dicho organismo solo coadyuvará en la elección de Xoxocotla, ya quien está organizando la jornada electoral será el Consejo Municipal de dicha comunidad. "Quiero aclarar que nosotros solamente acompañamos, no somos los encargados de atender la seguridad ni en este clima de las elecciones en el municipio indígenas, nosotros solamente coadyuvamos con el municipio, con las autoridades, qué quiere decir, que nosotros tenemos que caminar junto con las decisiones que ellos tomen, nosotros nada más estamos ahí para apoyar", explicó.

Ante tal situación, la funcionaria electoral señaló que no prevé ningún riesgo de que la elección no se pueda llevar a cabo, ya que afirmó que la mayoría de los habitantes de este lugar respaldan a dicho consejo.

"En este momento ellos están muy organizados, tienen un consejo electoral que es el que está organizando la elección y ese consejo ha tenido el respaldo de la mayor parte de las planillas, van a ser nueve planillas las que van a participar y la mayoría de ellas han respaldado este consejo electoral, y lo más importante, no ha habido por parte de la población, nadie, ni ningún grupo, está en contra de este consejo", concluyó Gally Jordá.

Cabe mencionar, que en días pasados habitantes de Xoxocotla se manifestaron en las instalaciones del Impepac para exigir que no se permita que se infle el padrón electoral para beneficiar en la elección del 6 de octubre al actual alcalde, Abraham Salazar.

Lamenta falta de consensos entre los legisladores la IP

EDMUNDO SALGADO

El sector empresarial en Morelos se dijo preocupado por la falta de acuerdos entre diputados del Congreso local para la repartición de comisiones, ya que si no se logran los acuerdos para ello, muchos menos alcanzarán los votos para otros temas más importantes para el estado. Así lo declaró el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, quien aseguró que es importante que los integrantes de la 56 Legislatura logren los acuerdos necesarios para la designación de las comisiones de acuerdo a los perfiles de cada uno de los diputados, ya que en caso de no lograr avances lo más pron-

to posible, pueden generar una imagen de que no darán resultados.

"Es importante que ya empiece la gestión al interior del propio Congreso, no olvidemos que cada tres años tenemos una renovación de un Congreso que genera altas expectativas, pero que da pésimos resultados y ni siquiera se pudiera hacer un presagio en donde pues, si no tienen ni la capacidad de poderse repartir las comisiones y cómo se deben de integrar de acuerdo a los perfiles y de acuerdo a los grupos parlamentarios, Ante tal situación, el líder empresarial hizo un llamado a los diputados para que logren los acuerdos, ya que es necesario contar con los consensos para

aprobar otros temas de suma importancia para la entidad.

"No quiero pensar qué es lo que va a pasar el día de mañana cuando tenga que haber aprobaciones más importantes o nombramientos más importantes, simplemente las leyes de ingresos, las propias modificaciones que va a proponer la próxima gobernadora que tomará protesta en los próximos días, las modificaciones a la ley orgánica para las nuevas secretarías y los nuevos nombramientos, pues esto va a ser realmente una situación pues de llamar mucho la atención y sobretodo de un no muy buen inicio en la imagen que nuevamente dejará el Congreso ante los ciudadanos", concluyó Sánchez Purón.



Lamento el sensible fallecimiento de una morelense intachable, que siempre veía por las causas justas y una querida amiga,

ANA LAURA ORTEGA

Mi solidaridad y sinceras condolencias a su hijo, familiares y amigos.

MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA

Cuernavaca, Morelos, 23 de septiembre de 2024.



REFRIGERADOR COMUNITARIO

El Sistema DIF Morelos te invita a ser parte de la acción, donando alimentos que estén en buen estado, como:



Estos serán tomados por personas en situación de calle o vulnerabilidad que más lo necesitan.

Acude a **boulevard Adolfo López Mateos, esquina Dr. Guillermo Gándara número 100, col. El Vergel, en Cuernavaca,** en un horario de **8:00 a 16:00 horas.**

Para mayores informes comunícate al 777 315 60 09 ext. 436

¡Únete para ayudar de corazón!

Aumentan las amenazas de muerte a maestros, acusan

KEVIN SALGADO

Aumentan los casos de amenaza de muerte en contra de los trabajadores de la educación en el estado, de acuerdo con el profesor Alejandro Trujillo González, quien es integrante del Movimiento Magisterial de Bases de Morelos (MMB).

En entrevista, informó que, continúa el delito de extorsiones por cobro de derecho de piso a maestros morelenses, por medio de mensajes o llamadas con violencia y ataques verbales, principalmente a los docentes que imparten clases en nivel secundaria.

Ante el tema de la inseguridad, diferentes profesores de educación básica, han solicitado su cambio de centro de trabajo, a causa del pánico generado tras las amenazas de muerte que han recibido en este año 2024.

A través de un documento entregado en las instancias correspondientes del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, maestras y maestros pidieron al IEBEM, su cambio inmediato de plantel educativo, y así poder laborar cerca de donde viven.

Debido a que los profesores temen por su seguridad y por la vida de sus familiares, exigen mayor vigilancia de las escuelas en la entidad y su cambio a otra escuela cercana del lugar donde residen, como una medida preventiva de riesgo durante su traslado.

En el mes de julio se incrementaron los casos de este delito, por lo que, una ves

que Margarita González Saravia asuma su cargo frente a la nueva administración estatal, pedirán reunirse con ella y junto con el nuevo secretario de gobierno, con la finalidad de otorgar una solución al problema que aqueja al personal docente de Morelos.

“Estamos esperando a que entre el relevo de esta nueva administración ya con Margarita, y vamos a demandar una reunión directamente con ella y el secretario de Seguridad Pública”, expresó.

Ante la nula respuesta por parte de la autoridad educativa durante la administración de Eliacín Salgado como director general del IBEM, el profesor Alejandro Trujillo señala como obsoleto, acudir nuevamente a las instalaciones para exigir el cambio, ya que aseguran que las peticiones serán nuevamente ignoradas, “ellos ya van de salida, no tiene caso están con un pie afuera, no nos harán caso”.

En el mes de marzo iniciaron nuevamente las extorsiones de amenaza, dicha situación se recrudeció el pasado mes de julio, con un caso en particular de un maestro originario de Cuautla, laborando como docente en una secundaria del municipio de Amacuzac, dado que, la gran distancia y tiempo le conlleva una gran desventaja para su seguridad.

Los maestros no sólo reciben amenazas en contra de su persona, también amenazas de muerte a los integrantes de su familia, poniendo en riesgo su integridad y su vida, si se niegan a pagar lo que les exigen.

Ana Laura Ortega Vila

18/05/1995 - 20/09/2030

Con profunda tristeza, el director del diario El Regional del Sur,
Eolo Pacheco.

Se une a la pena que embarga a la familia y amigos por la pérdida irreparable de nuestra amiga Ana Laura Ortega Vila, hija del exgobernador de Morelos, Lauro Ortega Martínez.



TEMPORADA DE LLUVIAS 2024



Evita transitar por zonas inundadas; ya que puede haber sumergidos cables con energía eléctrica, no se acerque a postes o cables de electricidad.



No intentes cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas, puede ser arrastrado por la corriente del agua.



En caso de tormentas eléctricas procure no utilizar equipos eléctricos y electrónicos.



Resguarda a las mascotas en un lugar seguro dentro de tu vivienda.

RECOMENDACIONES

#PREVENIRESVIVIR

Síguenos:  Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos  @PC_Morelos

Se capacita a burócratas sobre la crianza positiva

DE LA REDACCIÓN

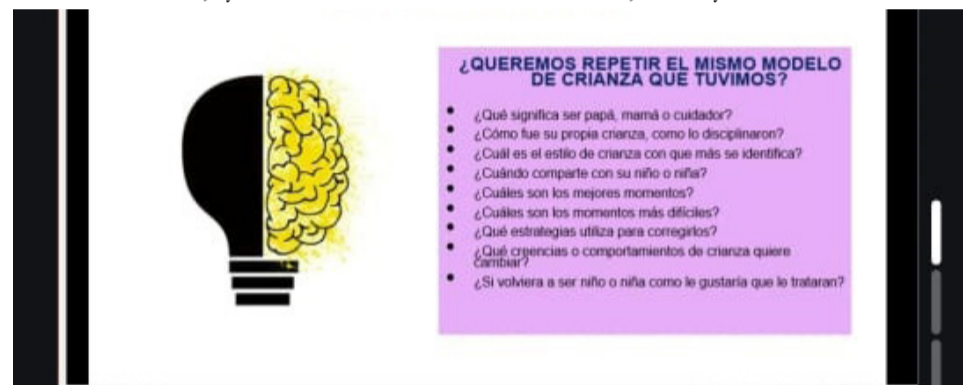
En continuidad al trabajo de sensibilización y capacitación, las direcciones generales de Derechos Humanos y de Atención a la Diversidad Sexual de la Secretaría de Gobierno, en coordinación con la Secretaría de Administración y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) capacitaron a funcionarios públicos estatales y municipales, en esta ocasión fue con el tema

denominado "Crianza Positiva". Priscilla Michelle Peña Rosado, profesional de la Dirección General de Educación en Derechos Humanos de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de la CNDH, enfatizó que la Crianza Positiva se basa en el respeto a los derechos y dignidad humana de niñas, niños y adolescentes, y es el método que deciden utilizar madres, padres y personas tutoras para cuidar y educar a través de conductas de disciplina no violentas.

Asimismo, se deben de generar políticas públicas y programas para apoyar a jefas y jefes de familia a cumplir sus obligaciones, mediante la implementación y ampliación de políticas y servicios de asistencia familiar, como los centros de cuidado y atención integral, que permiten a madres y padres incorporarse al mercado laboral, y hacer efectivos los

derechos de la niñez a la educación, salud, juego, y a vivir en condiciones de bienestar, como la base de su desarrollo integral.

Finalmente, durante esta actividad se puntualizó que el Gobierno del Estado seguirá promoviendo acciones de prevención y capacitación contra la violencia hacia niñas, niños y adolescentes.



EN CONTINUIDAD AL trabajo de sensibilización y capacitación, las direcciones generales de Derechos Humanos y de Atención a la Diversidad Sexual de la Secretaría de Gobierno y la CNDH capacitaron a funcionarios públicos, en el tema denominado "Crianza Positiva".

Alan Martínez, alcalde De Jojutla, inauguró tres obras en Tehuixtla

DE LA REDACCIÓN

El presidente municipal de Jojutla Alan Martínez García, acompañado de los integrantes del cabildo, el diputado federal por Morelos Juan Ángel Flores Bustamante y vecinos de la comunidad de Tehuixtla, llevó a cabo la inauguración de tres obras, que permiten mejorar las condiciones de los habitantes de este lugar.

El primer punto fue la inauguración de 600 metros cuadrados de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Himno Nacional de la colonia Loma Bonita de Tehuixtla.

Más tarde, el edil y los integrantes del cabildo, entregaron a los habitantes de la colonia Emiliano Zapata de la misma comunidad, la obra de rehabilitación de aproximadamente 100 metros lineales de la red de drenaje sanitario

que permite garantizar este servicio básico e indispensable para las familias de este lugar, evitando así el riesgo de una emergencia de salud, beneficiando de manera directa a poco más de 300 ciudadanos.

Por último, Alan Martínez inauguró la pavimentación con concreto hidráulico de cerca de 700 metros cuadrados de la calle Otilio Montaña en la colonia Centro de la comunidad de Tehuixtla.

En las inauguraciones el edil estuvo acompañado de la síndica Amada Martínez Morán; la regidora Patricia Luna Domínguez; los regidores Simri Brayan Grimaldo Tovar, Alberto Salgado Pérez y Reyes Bruno Oliveros; el secretario municipal Javier Arizabalo Posada; el ayudante municipal Francisco Espín Vargas; el director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Raúl Herrera Flores; así como vecinos de la comunidad.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL de Jojutla Alan Martínez García, acompañado de los integrantes del cabildo, el diputado federal por Morelos Juan Ángel Flores Bustamante y vecinos de la comunidad de Tehuixtla, llevó a cabo la inauguración de tres obras de este lugar.

TRADICIONAL FERIA UNIDAD MORELOS 46 2024 ANIVERSARIO

VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE
17:00 HRS. TRADICIONAL MOJIGANGA PUNTO DE SALIDA "PAÑADA DEL HUAMÚCHIL" PREMIO SORPRESA AL MEJOR DISFRAZ.

SÁBADO 28 DE SEPTIEMBRE
19:00 HRS. GRAN JARIPEO CON TOROS DEL RANGHO LOS "VAMPIROS" DEL SEÑOR ANDRÉS RAMÍREZ COOPERACIÓN \$30.00

DOMINGO 29 DE SEPTIEMBRE
19:00 HRS. GRAN JARIPEO CON TOROS DEL RANGHO LA "LOMA" DE RANGHO MILLÁN DEL HIGUERÓN. COOPERACIÓN \$40.00

LUNES 30 DE SEPTIEMBRE
07:00 HRS. IZAMIENTO DE LA BANDERA Y OFRENDA FLORAL
08:00 HRS. INICIO DEL DESFILE TRADICIONAL

21:00 HRS. QUEMA DEL TRADICIONAL CASTILLO HECHOS POR ARTESANOS DE OGUITUGO, AMENIZANDO CON LA BANDA LA "JOYA" DE TILZAPOTLA.

22:00 HRS. TRADICIONAL BAILE CON SABOR ORQUESTA CONGA Y TIMBAL HOMENAJE AL SR. ÁNGEL VENEGAS "YAGUARU"

MARTES 1 DE OCTUBRE
18:00 HRS. EVENTO CULTURAL DE GUITARRAS

MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE
18:00 HRS. EVENTO CULTURAL DE SONES JAROCHOS. GANCHA TECHADA

INVITA EL COMITÉ Y LA AYUDANTÍA MUNICIPAL DE LA UNIDAD MORELOS.

H. Ayuntamiento de Jojutla

Inauguró Samuel Sotelo albergue, en enlace en vivo en La Mañanera

DE LA REDACCIÓN

El gobernador Samuel Sotelo Salgado participó vía remota, este martes 24 de septiembre, en la conferencia de prensa matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador, para llevar a cabo la inauguración del Albergue de Servicios de Asistencia Social "General Emiliano Zapata".

En esta ocasión, participaron los estados de Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Morelos, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz, quienes dieron a conocer las acciones y trabajo que durante seis años se llevó a cabo en materia de salud.

Acompañado de Marcos Cantero Cortés, secretario del Consejo de Salubridad General, y representante del Presidente de la República, para la implementación en Morelos del modelo IMSS-Bienestar, el jefe del Ejecutivo resaltó que este espacio ubicado en el municipio de Emiliano Zapata, hoy es una realidad, luego de que por muchos años fue postergado y era una necesidad para las y los ciudadanos.

Samuel Sotelo agradeció la intervención de la Presidenta del Sistema Estatal DIF (SEDIF) Morelos, Natália Rezende Moreira, quien, con su visión de ayuda humanitaria y sensible a la sociedad morelense, solicitó al Presidente esta importante obra.

"Era necesario tener un espacio digno donde poder ofrecer a los derechohabientes y familiares, resguardo, alimento y seguridad. Esta obra es una prueba contundente de las bondades que hoy son alcanzables, gracias a la solidez del Sistema de Salud IMSS-Bienestar", subrayó.

El mandatario estatal recordó que, desde el origen del proyecto, se contó con el apoyo decidido del Gobierno federal para llevar a cabo un proyecto en un terreno

totalmente inaccesible y complicado, el cual hoy reúne las condiciones de higiene y seguridad.

El nuevo inmueble fue construido gracias a la gestión de más de 74 millones de pesos de financiación federal (obra) y 27 millones de pesos de recurso estatal para equipamiento y operación.

El espacio cuenta con más de dos mil metros cuadrados, con capacidad para albergar temporalmente y de manera simultánea a 60 personas. Entre sus instalaciones, se incluyen dormitorios, comedor comunitario, sala de esparcimiento y descanso, espacios de recreación, regaderas, lavaderos, así como servicios de atención psicológica y trabajo social, entre otros.

Elva Jazmín Fadul Guillén, titular del SEDIF Morelos, en representación de Rezende Moreira, compartió que ahora en este lugar, la espera de las familias será menos agotadora.

"Podrán pasar sus días y noches más tranquilos, tendrán la oportunidad de asearse, comer en las condiciones adecuadas y recibir la atención que se merecen", mencionó.

Y agregó que fue gracias a la labor incansable del organismo descentralizado y al Ejecutivo estatal, que fue posible la gestión para que a partir de esta fecha, todas las madres, padres, abuelas, abuelos, familias completas que se encuentran afuera del Hospital del Niño Morelense (HNM) y de más hospitales de la región, los cuales se encuentran cansados, sentados en la baqueta y a la orilla de la carretera, cubriéndose del sol y de las lluvias con una lona mientras esperan noticias de sus hijas, hijos o algún familiar, contarán con un lugar digno.

Durante el acto, López Obrador agradeció y reconoció el trabajo coordinado que los estados mantuvieron con la federación para mejorar las condiciones de salud y de esta forma las familias vivan

de mejor manera.

En tanto, Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud del Gobierno de México y Zoé Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), dieron cuenta de las acciones, programas, mejoras de instalaciones y contratación de personal que se logró en los estados antes mencionados.

Por último, el Gobernador del

Estado agradeció al Presidente de la República el legado, y reiteró el agradecimiento por haber trabajado de forma cercana y permanente con Morelos.

En el acto estuvieron José Isaías López Rodríguez, delegado federal de los Programas de Bienestar Social para el estado de Morelos; Marco Antonio Cantú Cuevas, coordinador estatal del OPD del IMSS-Bienestar en el estado de

Morelos.

También María Soledad Millán Lizárraga, directora General de Vinculación y Participación Social y encargada de despacho de la Secretaría de Salud; Angélica Mariel Martínez López, titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Morelos y Marcelina Castro Rosas, subdirectora del Albergue "General Emiliano Zapata".



EL GOBERNADOR SAMUEL Sotelo Salgado participó vía remota, en la conferencia de prensa matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador, para llevar a cabo la inauguración del Albergue de Servicios de Asistencia Social "General Emiliano Zapata".

Se reconoció a medallistas morelenses que han triunfado durante el año actual

DE LA REDACCIÓN

En una mañana inolvidable para el deporte estatal, el director general del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), Germán Villa Castañeda, reconoció públicamente y premió a deportistas, así como a sus respectivos entrenadores, que han cosechado medallas durante el presente año en justas avaladas por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

En Nacionales Conade 2024, evento realizado en Jalisco y Campeche, Morelos obtuvo 41 preseas: 8oros, 11 platas y 22 bronce en disciplinas como charrería (histórica), aguas abiertas (una histórica en relevo mixto 4x 1250 metros), natación, lucha olímpica, taekwondo (una histórica en equipo TK3), boxeo, ciclismo (histórica en modalidad pista), levantamiento de pesas, atletismo, karate do y gimnasia artística.

Asimismo, en Juegos Nacionales Populares Oaxaca 2024 se facturaron 16 metales: 4oros, 3 platas y 9 bronce en artes marciales, fútbol y boxeo; añadiéndose una plata en fútbol femenino dentro del Encuentro Nacional Deportivo Indígena Campeche 2024; y hasta el momento, una plata en parada deportiva de Paranaconales Conade 2024, evento que actualmente se lleva a cabo en Oaxaca y Tlaxcala.

Además, se hizo mención especial a Paulo Strehlke Delgado, morelense que representó a México en la disciplina de aguas abiertas

dentro de los Juegos Olímpicos París 2024, quien recibió el reconocimiento en su representación (debido a que se encuentra entrenando fuera del país) fue su madre: Sara Gabriela Delgado Rodríguez.

Germán Villa felicitó a todo el gremio deportivo morelense por los logros que se consiguieron, asimismo, aprovechó para agradecer por los seis años de gestión al frente del Indem: "Desde mi corazón, les agradezco a deportistas, entrenadores, padres de familia, prensa y presidentes de asociaciones deportivas, por todo el trabajo en equipo que se hizo durante esta gestión, no es un

adiós porque siempre seguiré al pendiente de sus carreras deportivas", señaló.

En el presidium estuvo Esthefany Fernández e Isaac Terrazas, titulares de las áreas Administrativa y Desarrollo del Deporte del Indem, respectivamente; Zaira Salgado, medallista de Taekwondo; Emiliano Godínez, entrenador de karate; Wendy García, entrenadora de lucha olímpica; Alberto Miranda, entrenador de básquetbol 3x3; Karla Perea, presidenta de la Asociación Morelense de Levantamiento de Pesas; así como Raúl Martínez, presidente de la Asociación de Fiscoconstructivismo y Fitness.



EN UNA MAÑANA inolvidable para el deporte estatal, el director general del Indem, Germán Villa Castañeda, reconoció y premió a deportistas, así a entrenadores, que han cosechado medallas durante el presente año en justas avaladas por la Conade.



Aprovechan Cuernavaca y Cuautla productos del "Mercadito Verde"

DE LA REDACCIÓN

Mónica Elena Flores Cenicerros, directora general de la Comisión Estatal de Biodiversidad (Coesbio), de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), dio a conocer que este fin de semana la ciudadanía comprometida con el comercio local, justo y solidario, aprovechó las sedes del Mercadito Verde Morelos (MVM) en Cuautla y Cuernavaca.

La funcionaria estatal informó que, en ambas ciudades, productores comprometidos con la sustentabilidad ofrecieron sus productos y servicios en las categorías de orgánicos y agroecológicos, soluciones ecológicas, productos locales, alimentos de consumo inmediato, arte, diseño y terapias alternativas.

En este sentido, indicó que en Cuernavaca se registró una afluencia de dos mil 373 personas que también disfrutaron de la cartelera ambiental que en esta ocasión estuvo conformada por una clase de Tai Chi-Chi Kung, una sesión de Yoga con cuencos; así como los talleres de "Nerikas pinturas con hilo" y "Elaboración de

mandalas".

En la capital morelense, en la edición 137 del MVM, concluyó la recolección de colillas de cigarro del "Tercer colillatón estatal", reuniendo 14 kilogramos de este residuo que fue levantado de áreas públicas en el centro de Cuernavaca, también en la colonia Revolución y en el municipio de Yecapixtla.

Además, en la conmemoración del "Día mundial de la limpieza", que en este año acuñó el lema "Hacer espacio para la vida", también, se reciclaron 95 kilogramos de vidrio, 18 kilos de PET, así como aceite quemado vegetal de cocina.

La próxima edición del Mercadito Verde Morelos se realizará en Cuernavaca este 06 de octubre en el Área Natural Protegida (ANP), Parque Barranca Chapultepec. El Mercadito Verde Morelos se mantiene posicionado como un espacio que impulsa la producción, consumo responsable y conciencia sobre la ruta de un producto, desde su origen hasta su destino final, con el objetivo de conservar y aprovechar de manera responsable los recursos con los que se elaboran, contribuyendo a cuidar el medio ambiente.



MÓNICA ELENA FLORES Cenicerros, directora general de la Comisión Estatal de Biodiversidad de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, dio a conocer que este fin de semana la ciudadanía, aprovechó las sedes del Mercadito Verde Morelos en Cuautla y Cuernavaca.



Aclara Hacienda la situación real de la deuda en Morelos

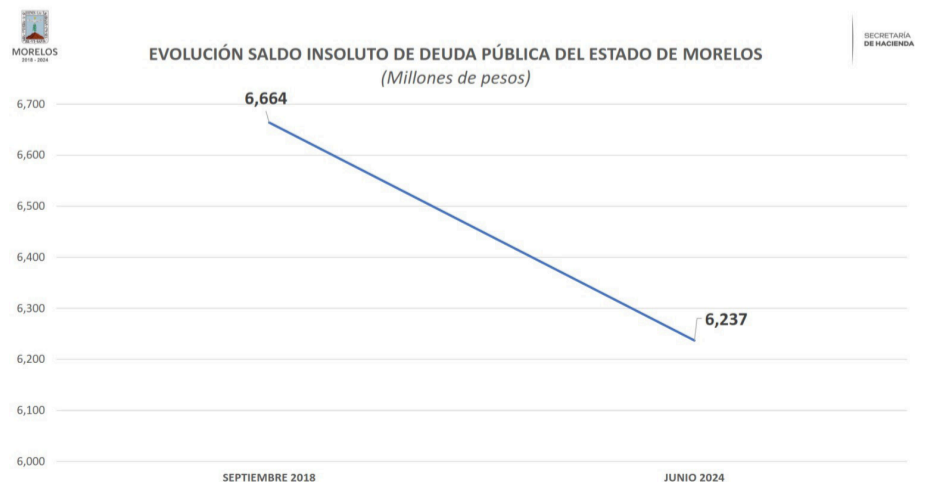
DE LA REDACCIÓN

Con relación a la información difundida por una Organización No Gubernamental (ONG), respecto al saldo de la deuda pública del Gobierno del estado de Morelos al inicio de la presente administración 2018-2024, la Secretaría de Hacienda informa que las cifras presentadas carecen de veracidad y se desconoce la fuente de dicha información, por lo que se adjunta al presente comunicado una gráfica con los montos reales sobre la evolución del saldo insoluto de la deuda.

El monto heredado de deuda pública por la administración anterior (2012-2018) fue de 6 mil 664 millones de pesos, cifra que se en-

cuentra publicada oficialmente en la Cuenta Pública Anual correspondiente al tercer trimestre del año 2018, misma que puede ser consultada en la página 60 del siguiente link por cualquier ciudadano: <https://ceac.hacienda.morelos.gob.mx/index.php/component/jdownloads/summary/513-tomo3-3trim-2018/1244-pe-3trim-2018>

En tal sentido, el Ejecutivo estatal reitera que, durante el presente mandato, no se ha contratado ningún peso adicional de deuda, y se han cubierto de manera puntual las obligaciones financieras que tiene el Estado, por lo que, agencias de calificación crediticia nacionales e internacionales han reconocido el buen desempeño financiero del Gobierno de Morelos.



Fuente: Cuenta Pública: <https://ceac.hacienda.morelos.gob.mx/index.php/autor-login/norma-titulo-v/category/127-otras-publicaciones>

CON RELACIÓN A la información difundida por una ONG, respecto al saldo de la deuda pública del Gobierno del estado, la Secretaría de Hacienda informa que las cifras presentadas carecen de veracidad y se desconoce la fuente de dicha información.

EDICTO

EXP. NÚM.: 04/2024-1.

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, con residencia en Puente de Ixtla, Morelos; se encuentra radicado el expediente número 04/2024-1, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de VENTURA SÁMANO CARRILLO, también fue conocida como VENTURA SÁMANO y/o VENTURA SÁMANO CARREÓN, quien nació el día catorce de julio de mil novecientos treinta y cinco; y falleció el día cinco de junio de dos mil diecisiete a las veintinueve horas con un minuto y tuvo su último domicilio en Calle Benito Juárez, número 315, Colonia Centro, del Municipio de Puente de Ixtla, Morelos; denunciado por MA. DEL CARMEN VENCES SÁMANO y PEDRO VENCES SÁMANO; al respecto, se convoca a todos los que se creyeren con derechos a la herencia, así como a los acreedores para que se presenten a deducirlos en el expediente 04/2024-1. Y para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos se encuentran señaladas las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y el Periódico "El Regional del Sur" que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Ixtla, Mor; 27 de agosto de 2024.
LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS,

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

Vo.Bo.
EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

EDICTOC. JORGE TRADE KLEIN.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Hago de su conocimiento que en el Juzgado Primero Menor en Materia Civil y Mercantil de la Primera Demarcación Territorial en el Estado, dentro de los autos de fechas dos de septiembre del dos mil veinticuatro, de los INCIDENTES DE ACTUALIZACIÓN DE GASTOS, y DE ACTUALIZACIÓN DE INTERESES MORATORIOS, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, del expediente 208/2021-1, promovidos por CARLOS ALBERTO BEDOLLA LAGUNAS, contra JORGE TRADE KLEIN, radicados en la Primera Secretaría; y ya que el demandado aún no ha dado cumplimiento al punto resolutorio TERCERO de la Sentencia dictada el dieciséis de marzo del dos mil veintidós; se le tiene por perdido su derecho; en ese tenor, se tiene a la parte actora por presente promoviendo la EJECUCIÓN FORZOSA de los resolutorios CUARTO y SEXTO de la sentencia antes aludida, los INCIDENTES DE ACTUALIZACIÓN DE GASTOS, e INCIDENTE DE ACTUALIZACIÓN DE INTERESES MORATORIOS. Con las copias simples de los escritos que se proveen, se ordena notificar al demandado JORGE TRADE KLEIN, por medio de la publicación de edictos, haciéndole de su conocimiento que se ordena dar vista para que en el término de TRES DÍAS, manifieste lo que a su derecho corresponda, requiriéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la jurisdicción de este Juzgado, respecto de estas incidencias, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial que edita este H. Tribunal.

Para su publicación por tres veces consecutivas en un periódico de mayor circulación en el Estado, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Morelos, a 17 de septiembre de 2024.

Vo. Bo.

JUEZ PRIMERO MENOS E MATERIA CIVIL Y MERCANTIL DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ALFONSO LÓPEZ GUEVARA.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CARMEN ALICIA BECERRIL SÁNCHEZ.

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el expediente número 139/2024-2 relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de FILIMON MENDEZ JAHEN TAMBIEN CONOCIDO COMO FILEMON MENDEZ Y/O FILIMON MENDEZ Y/O FILEMON MENDEZ JAHEN denunciado por ISRAEL MÉNDEZ NUÑEZ; quien falleció el día VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE., quien tuvo su último domicilio el ubicado en CALLE LERDO DE TEJADA, NUMERO 10 BARRIO LOS REYES, DEL MUNICIPIO DE ATLATLAHUCAN, MORELOS.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos ubicado en Yauatepec de Zaragoza a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se hace saber que se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la Junta de herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación y en el "Boletín Judicial" que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.-

Yauatepec, Morelos, a 23 de SEPTIEMBRE del año 2024.
SEGUNDO SECRETARIO

LIC. MARCO ANTONIO GÓMEZ OCAMPO.

Vo.Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

Lic. IXEL ORTIZ FIGUEROA.

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR Y A LOS ACREEDORES, A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS EN EL TÉRMINO DE LEY.

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el expediente número 242/2024 promovido por JUDITH ARROYO ASCENCIO por su propio derecho y como representante de las infantes de iniciales M.F.V.A. Y E.I.V.A., relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE EMILIO VALLEJO ALVARADO; quien falleció el día OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, y tuvo como último domicilio el ubicado en: PRIVADA PLAZA 5 DE MAYO 5 EN LA COLONIA CENTRO DE COCOYOC DE YAUTEPEC, MORELOS.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en términos de Ley, señalándose como fecha para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS a las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO.

Yauatepec, Morelos, a cinco de septiembre del año dos mil veinticuatro.

LICENCIADA EVA VARGAS GUERRERO.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. JUAN DIRZO ACEVES.
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 05 de Septiembre de 2024.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 335/2024 Tercera Secretaría, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALEJANDRO HERNÁNDEZ AMARO, quien falleció el día veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro, y tuvo su último domicilio ubicado en Calle Jilgueros número 3, Colonia Huertas de San Pedro, Huitzilac, Morelos. Se convoca a todas aquellas personas y a sus acreedores que se crean con derecho a la herencia, y se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello. Asimismo, se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado, y en el Boletín Judicial, que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO.

Vo. Bo.
JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicada en la Primera Secretaría del Juzgado, bajo el número de expediente 331/2024-1 la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE HERLINDA BALDERAS GUZMAN, quien falleció el cuatro de enero de dos mil veinticuatro, y su último domicilio lo tuvo en calle Geranio sin numero, Colonia Vicente Estrada Cajigal, Cuernavaca, Morelos; y se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente asunto.

Convóquese a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Mor., a 04 de Septiembre de 2024

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ

Vo.Bo.
JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

M. EN D. PATRICIA FRIAS RODRIGUEZ

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos TOMAS CIENFUEGOS AGUILAR y/o denunciaron la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GLORIA ELODIA GONZÁLEZ LANDIN y/o también conocida como GLORIA GONZÁLEZ DE CIENFUEGOS, quien tuvo su último domicilio en calle 30 de Septiembre Norte, número 41 colonia Otilio Montaña, municipio de Jiutepec, Morelos, radicada en la Segunda Secretaría de este Juzgado dentro del expediente 425/2024-2ª. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 722 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Jiutepec, Morelos seis de septiembre de dos mil veinticuatro.

LIC MARICARMEN OLAVARRIETA FILIO.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo.Bo.
M. EN D. GEORGINA IVONNE MORALES TORRES.
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

En puntos diferentes de la capital, recuperan Honda y un MG robados

DE LA REDACCIÓN

En distintos hechos durante recorridos de seguridad y vigilancia elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron dos vehículos con reporte de robo, en el municipio de Cuernavaca.

El primer hecho fue sobre la calle Azalea del fraccionamiento Rinconada del Carmen, en donde los oficiales tuvieron a la vista

un vehículo Honda tipo HR-V, color negro, con placas del estado de Guerrero, el cual se encontraba abandonado y completamente cerrado. En el segundo caso, los uniformados observaron que sobre la calle Tecatapan en la colonia Las Palmas, se encontraba un vehículo MG tipo ONE, color naranja, modelo 2024, abandonado y obstruyendo la circulación. Al investigar, los efectivos no encontraron a los propietarios

de ambas camionetas, por lo que procedieron a revisar los números de serie y placas en el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, en donde arrojó que contaban con reporte de robo vigente.

De inmediato se solicitó el apoyo de grúas para que fueran trasladados a un corralón, en donde quedaron a resguardo y disposición de la autoridad competente para su investigación.



Individuo vinculado a proceso por abuso sexual contra menor de edad

DE LA REDACCIÓN

Una Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Metropolitana aportó los datos de prueba que demuestran la presunta responsabilidad de Oscar Arturo "N" en el delito de abuso sexual agravado, por el que fue vinculado a proceso y le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar. Derivado de la denuncia presentada por la madre de la menor víctima de 04 años de edad, se estableció que durante el año 2023 al acudir a convivencia con su padre en un domicilio en el Barrio de San Sebastián, municipio de Tepoztlán, el abuelo de la menor y hoy indiciado, en distintas ocasiones le realizó tocamientos lascivos. Al conocer los hechos su madre acudió a la Fiscalía Metropolitana en donde se integró la carpeta de investigación, y al ser judicializada, se obtuvo una orden de aprehensión en contra del presunto agresor.

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) dieron cumplimiento al ordenamiento legal, al realizar la detención de Oscar Arturo "N" de 61 años de edad, sobre la carretera Cuernavaca-Tepoztlán, en el Barrio San Sebastián, del mismo municipio de Tepoztlán.

Al presentarlo ante un juez de

control, la representación social aportó los elementos de prueba suficientes que permitieron la vinculación a proceso de Oscar Arturo por el delito de abuso sexual agravado, imponiéndose en su contra la prisión preventiva como medida cautelar y se fijó el plazo de 45 días para concluir las investigaciones.



Agredió a vecinos y a policías en Jiutepec, según lo imputan

DE LA REDACCIÓN

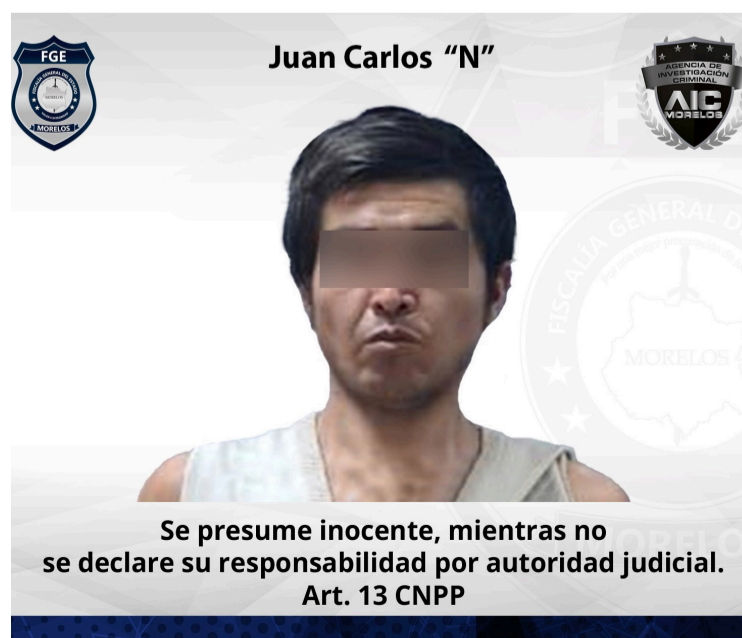
Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de resistencia de particulares y/o lo que resulte, en el municipio de Jiutepec.

Los policías fueron alertados vía radio para que se trasladaran a la calle Chihuahua de la colonia Otilio Montaña, ya que en el lugar se encontraba un sujeto agrediendo verbalmente a las personas que pasaban por el sitio.

De inmediato los uniformados se trasladaron al lugar, en donde observaron a un sujeto que cumplía con las características reportadas, quien al notar la presencia de la policía tomó una actitud agresiva. Fue mediante comandos verbales que los oficiales le solicitaron que se tranquilizara, a lo que hizo caso

omiso y agredió físicamente a un elemento, por lo que fue detenido. Derivado de los hechos, fue detenido Juan "N", de 30 años de

edad, quien fue presentado ante el agente del Ministerio Público, el cual determinará su situación jurídica.



Señalado de robar violentamente una moto es vinculado a proceso

DE LA REDACCIÓN

Por su presunta responsabilidad en el delito de robo de vehículo automotor agravado, la Fiscalía Metropolitana obtuvo en contra de Luis Ángel "N" un auto de vinculación a proceso y la imposición de la prisión preventiva como medida cautelar.

La mañana del pasado jueves 19 de septiembre, el indiciado interceptó a la persona víctima en la Unidad Habitacional José María Morelos y Pavón, en la colonia Flores Magón del municipio de Cuernavaca, en donde con un arma de fuego lo despojó de una motocicleta marca Itálíka, modelo DM200, color amarillo/negro para huir a bordo de la misma.

Elementos de la Policía de Jiutepec ubicaron la motocicleta circulando por la colonia Progreso, marcándole el alto, y el conductor al ver la presencia policial, intentó darse a la fuga corriendo, sin embargo fue detenido quien fue identificado como Luis Ángel "N" de 18 años de edad, y puesto a disposición de la Fiscalía Metropolitana en donde se integró la carpeta de investigación.

Al presentarse ante un Juez de Control, se aportaron los datos de prueba que permitieron a la autoridad judicial vincularlo a proceso, le fue impuesta la prisión preventiva oficiosa como medida cautelar, y se fijó el plazo de dos meses para concluir las investigaciones.



**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

- SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**
- ADJUDICACIÓN**
- ASOCIACIONES CIVILES**
- CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**
- COFINANCIAMIENTO**
- COMPRAVENTA**
- CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**
- COTEJO DE DOCUMENTOS**
- DONACIÓN**
- FE DE HECHOS**
- FIDEICOMISO**
- MANDATO**
- RADICACIÓN DE SUCESIONES**
- RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**
- RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**
- SOCIEDADES MERCANTILES**
- TESTAMENTO**
- INFORMAVIT**
- FOYISSSTE**



TÉLEFONO:
777 228 22 49
contacto@notariacinco.mx

**HIDAIGO #3
COL. CENTRO
GUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO, 6200**

Va tres décadas a la sombra por doble atraco a repartidor de gas

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Robo de Vehículos, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo doble condena de prisión en contra de un hombre que en dos fechas distintas, en un lapso de cuatro días, robó y privó ilegalmente de la libertad a un vendedor de gas L.P., en el municipio de Puente de Ixtla.

La agente del MP especializada obtuvo condena de prisión en contra de José Francisco "N", alias "El Huevo", de 27 años de edad, con domicilio en la comunidad de

San José Vista Hermosa, perteneciente a Puente de Ixtla.

Mediante procedimiento abreviado, la representante social obtuvo doble condena de prisión, de 15 años cada una, en contra de "El Huevo", como responsable del delito de robo de vehículo, en agravio de una empresa distribuidora de gas y de uno de sus choferes repartidores.

Con esta sentencia acumulada, equivalente a 30 años de cárcel, quedó acreditado que durante los días 14 y 18 de febrero del año 2020, José Francisco "N" interceptó, en dos ocasiones, al mismo chofer de la empresa a quien robó

más de 20 cilindros de gas L.P. Además del producto, "El Huevo" desapoderó a este trabajador de la camioneta Nissan, NP300, propiedad de la empresa, en la que transportaba los tanques de gas, para posteriormente dejarlo maniatado y abandonado en la

carretera San José Vista Hermosa-Chiverías, en San José Vista Hermosa.

Aunado a la pena de prisión, José Francisco "N" tendrá que pagar a la empresa gasera por concepto de reparación del daño, así como una multa.

Es el presunto culpable de extorsión agravada contra víctima de Cuautla

DE LA REDACCIÓN

Resultado del despliegue operativo realizado por personal anticuadros de la AIC-UECS, se logró la detención en flagrancia de Antonio "N", en contra de quien la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), obtuvo la vinculación a proceso y prisión preventiva por su presunta responsabilidad en el delito de extorsión agravada cometido en el municipio de Cuautla.

Desde el pasado 03 de septiembre, y durante distintos días posteriores, la persona víctima recibió llamadas procedentes del número telefónico 557 400 7980 en donde le exigían el pago de una cantidad de dinero a cambio de permitirle continuar trabajando, de lo contrario le haría daño a él y su familia, enviándole vía WhatsApp distintas imágenes de su negocio para amedrentarlo, identificándose como presunto miembro de un grupo delictivo.

Las amenazas continuaron para la entrega del numerario exigido, por lo que la persona víctima denunció los hechos ante la FIDAI, brindándole el acompañamiento y asesoría, pactándose la entrega del dinero el pasado 11 de septiembre de la presente anualidad en el negocio del afectado.

Personal operativo de la AIC-UECS realizó un despliegue en la colonia Hermenegildo Galeana,

en el municipio de Cuautla, observando a un masculino a bordo de una motocicleta llegar al lugar y recibir una bolsa de plástico con el producto del pago de la extorsión, y al percatarse de la presencia de los agentes intentó huir del lugar, sin embargo fue detenido Antonio "N" de 33 años de edad, a quien se le aseguró el dinero recibido, aparatos de telefonía, y una motocicleta marca Italika, color negro con gris.

En audiencia respectiva, el Ministerio Público Especializado de la FIDAI formuló imputación en contra de Antonio "N" por su presunta responsabilidad en el delito de extorsión agravada, vertiéndose el acervo probatorio correspondiente, y tras el debate entre las partes técnicas, un juez de control emitió un auto de vinculación a proceso en su contra, imponiéndose la prisión preventiva como medida cautelar y autorizándose el plazo de cuatro meses para concluir la investigación procesal.

Si lo reconoce o cuenta con información adicional sobre el indiciado, denuncie en la FIDAI, con domicilio en avenida Emiliano Zapata número 803, colonia Bellavista de Cuernavaca, poniendo a su disposición el número telefónico-Whatsapp 7774538343, para la recepción de reportes y denuncias, incluso de carácter anónimo.



José Francisco "N"

Juez envía a juicio al presunto que robó moto en una escuela

DE LA REDACCIÓN

Al cumplimentar Agentes de Investigación Criminal (AIC) una orden de aprehensión en contra de Juan Carlos "N", la Fiscalía Metropolitana imputó en su contra el delito de robo de vehículo automotor agravado cometido en el municipio de Xochitepec, por el que fue vinculado a proceso y le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar.

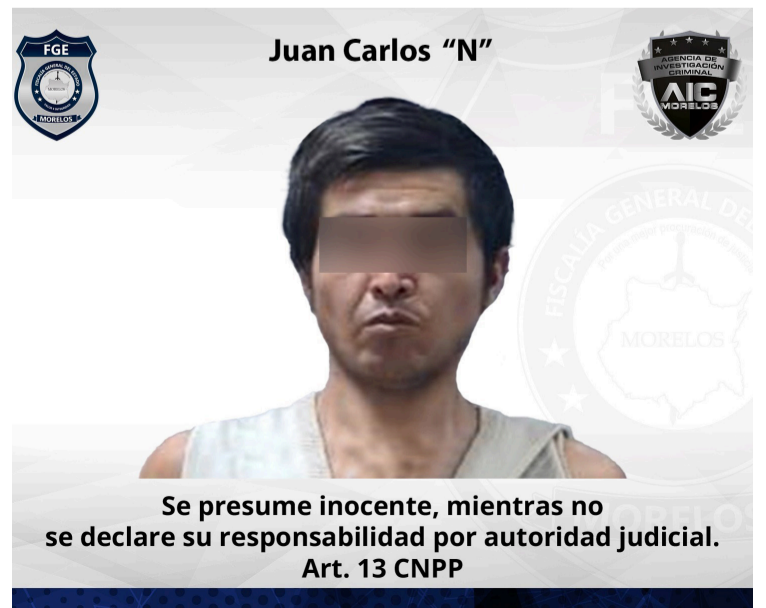
La mañana del 16 de julio de este año, el indiciado llegó hasta las instalaciones de un plantel educativo de nivel bachillerato ubicado en la colonia Las Flores, en el municipio de Xochitepec, en donde mediante el uso de la violencia, desapoderó a la persona víctima de una motocicleta marca Vento tipo Lithium 150 CC, color negro, modelo 2022, a bordo de la cual huyó.

Derivado de las investigaciones realizadas, se logró establecer la identidad del presunto responsable en contra de quien, el Ministerio Público obtuvo una orden de aprehensión, misma que fue cumplimentada este fin de semana por personal de la AIC quienes realizaron la detención de Juan Carlos "N" de 34 años de edad, quien quedó a disposición de la autoridad requirente.

En audiencia realizada este mismo fin de semana, la Fiscalía Metropolitana formuló imputación en contra de Juan Carlos "N" y aportó los datos de prueba correspondientes que permitieron a un Juez de Control dictar un auto de vinculación a proceso por el delito de robo de vehículo automotor agravado, imponiéndose la prisión preventiva oficiosa como medida cautelar, y se estableció el plazo de dos meses para concluir las investigaciones.



Antonio "N"



Juan Carlos "N"

**Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP**